

NÚM. DE OFICIO: R-045/2017

ASUNTO: Comprobación académico
programático PFCE 2016 del primer trimestre
Gral. Escobedo, N.L. 1 de Marzo de 2017

ING. JUAN ALBERTO JUÁREZ SOSA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL
DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

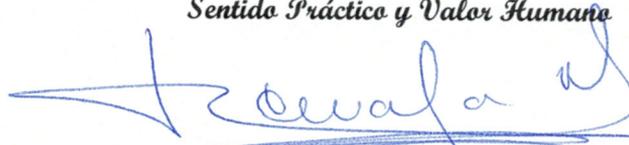
Presente.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa para el Ejercicio 2016, envío a usted de forma impresa el Primer Informe de Avance Académico – Programático, así como los Indicadores de esta Universidad Tecnológica Gral. Mariana Escobedo.

Cabe señalar que esta información ha sido capturada en la plataforma del sistema PFCE 2016, y validada por el Lic. Miguel Ángel Leyva Calderón, de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Sin otro particular por el momento, le expreso la seguridad de mi distinguida consideración y respeto.

Atentamente
Sentido Práctico y Valor Humano



LIC. JESÚS ROBERTO CHAPA MARTÍNEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA RECTORÍA



c.c.p. Archivo.